

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS ACTA 011 DE 2018

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 16 de abril de 2018
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Adriana Alexandra Albarracín Mantilla	Coordinadora de Posgrados
Sandra Evely Parada Rico	Coordinadora de Lic. en Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador del Pregrado en Matemáticas
Arnoldo Teherán Herrera	Representante de los profesores
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Jesús Fernando Carreño Díaz	Representante de los estudiantes de posgrados
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 010 de 2018
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asunto de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de Profesores

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 010 de 2018

Se da lectura y se aprueba el Acta 010 de 2018

2. Informe y asuntos del Director de Escuela

- Se realizó el viernes 13 de abril de 2:30 p.m. a 5:00 p.m., la presentación sobre el sistema de acreditación ABET y CNA, haciendo un paralelo entre los dos sistemas de acreditación, por parte del Dr. Marco Sanjuan. El siguiente paso es que en el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas se analicen las posibilidades de hacer la acreditación ABET para los programas de pregrado de la escuela que sean susceptibles de acreditar y colaborar con la acreditación ABET de los programas de ingenierías.

- La directora de División Cultural invita a toda la facultad a inscribirse en la página auditorioluisacalvo.uis.edu.co para que se enteren de las actividades del auditorio y puedan recibir entradas de cortesía para eventos pagos. Se solicita a los representantes estudiantiles de pregrado y posgrado difundir esta información entre sus representados.
- Dentro del Plan de Gestión de la Facultad de Ciencias compartido con las cuatro Escuelas de la Facultad, está la actividad de promoción de los Programas Académicos en los colegios de Bucaramanga y el área metropolitana. El Claustro de Profesores considera que estas presentaciones deben incluir además de los programas de pregrado, los programas de extensión que se ofrecen en la Escuela y debería ir un estudiante y un profesor a dichas reuniones. Se solicita al representante de los estudiantiles de pregrado difundir y motivar esta participación entre sus representados.
- El Consejo Académico sesionó el martes 10 de abril de 7 a.m. - 12 m. en la revisión y ajuste del documento de trabajo resumen del Proyecto Institucional presentado por el Comité encargado de su elaboración. Los profesores Gonzalo Patiño y Daniel Sierra, son los encargados de concretar las ideas y ajustes propuestos por los miembros del Consejo Académico.
- El DIF informa que después de subsanar los requisitos de los proyectos de investigación, en la Escuela de Matemáticas se aprobaron en esta etapa todas las propuestas presentadas:
 - Capital Semilla 1 de 1: Jhean Eleison Pérez López
 - Investigación Libre con aporte en efectivo 3 de 3: Dora Solange Roa Fuentes, Carlos Enrique Uzateguí Aylwin y Jorge Enrique Fiallo Leal
 - Investigación Libre sin aporte en efectivo 1 de 1: Germán Moreno Arenas
- El director de Escuela invita a los miembros del Consejo de Escuela a colaborar en la divulgación de los eventos académicos que tenemos este año, especialmente, Hablemos de Olimpiadas que será realizado del 7 al 9 de junio y Simposio Nororiental de Matemáticas que será realizado del 5 al 7 de diciembre. Se recomienda que el Día de las Matemáticas se programe el 4 de diciembre para disminuir costos y aumentar la visibilidad del evento.

Antes del 9 de noviembre:

- Profesores: \$120.000
- Estudiantes: \$50.000

Después de 10 de noviembre:

- Profesores: \$150.000
- Estudiantes: \$80.000

Para los estudiantes de la Escuela de Matemáticas UIS se les dará ***

- Se recibió comunicación del Colegio de Santander para que la Escuela de Matemáticas los apoye en: acompañamiento pedagógico, asesoría, vinculación a procesos y grupos de investigación, estudiantes practicantes, entre otros, que la Escuela considere pertinente.

Igualmente, la Fundación Colegio UIS nos invita a que le planteemos un plan de capacitación a los profesores del área matemática, para ser desarrollado en las jornadas pedagógicas que el colegio programa.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

Estudiante: Gennifer Lisseth Hernández Pabón

Código: 2122677

Programa: Licenciatura en Matemáticas - Plan II

Solicitud Nro. SI 19185: Homologación de las siguientes asignaturas, vistas y aprobadas.

24173-Programación I como Electiva

22949-Química Básica como Contexto

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de 24173-Programación I como Electiva y 22949-Química Básica como Contexto.

4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado.

4.1 Maestría en Matemáticas

Estudiante: Javier José Murgas Ibarra

Código: 2178120.

Solicitud: solicita apoyo económico para participar como ponente en el Encuentro de Sociedades de Matemáticas de Colombia y México, que se llevará a cabo en la Universidad del Norte en Barranquilla, desde mayo 30 hasta junio 2 de 2018. Título de la ponencia: “Constancia de topologías maximales selectivamente separables y q^+ ”.

Consejo de Escuela: El Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda un apoyo económico de 500.000 pesos de los fondos de la decanatura de la Facultad de Ciencias.

5. Asunto de profesores.

5.1 Renovación de Tenencia profesora Tulia Esther Rivera Flórez

Se recibe informe de las actividades realizadas por la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, correspondiente a los últimos cuatro (4) años de su período de tenencia.

Concepto: Hasta la fecha no se ha recibido respuesta a la carta enviada por el Consejo de Escuela en la sesión del 9 de abril de 2018.

5.2 Renovación de Tenencia del profesor Gabriel Yáñez Canal

Se recibe informa de las actividades realizadas por el profesor Gabriel Yáñez Canal, correspondiente a los años 2013-2018.

Concepto: Se aplaza el estudio para una próxima sesión del Consejo de Escuela de Matemáticas.

5.3. Informe de Comisión de Estudios profesor Jorge Villamizar Morales

Se recibe el Informe Nro. 1 de Comisión de Estudios doctorales del profesor Jorge Villamizar Morales, durante el tiempo comprendido entre el 11 de septiembre de 2017 y el 10 de marzo de 2018.

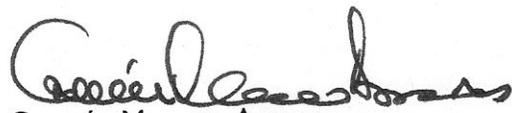
Concepto del Claustro de Profesores: Según consta en el Acta 007 del Claustro de Profesores, el 9 de abril emitió el siguiente concepto:

“Ante la inconsistencia de la información entregada como soporte anexado al informe del profesor Jorge Villamizar Morales, el Claustro de Profesores aplaza el otorgamiento del aval al informe, hasta que se allegue los certificados de matrícula actualizado, certificado de notas y certificado de matrícula de materias en el nuevo semestre académico expedido por la dependencia de la Universidad de los Andes autorizada para tal fin.

Además, la profesora Adriana A. Albarracín, coordinadora del posgrado manifiesta que: dentro del PEP de la Maestría en matemáticas de la UIS no existe la asignatura Análisis Numérico II y que el profesor Jorge Villamizar no es estudiante del posgrado de matemáticas de la UIS.”

Concepto del Consejo de Escuela: El Consejo de Escuela de Matemáticas en concordancia con el concepto del claustro de escuela, según el Acta 007, decide aplazar el concepto sobre el informe, hasta que el profesor Jorge Villamizar Morales haga llegar el certificado de las materias matriculadas, el certificado de notas y certificado de matrícula de materias en el nuevo semestre académico expedido por la dependencia de la Universidad de los Andes autorizada para tal fin.

La coordinadora del posgrado de la Escuela de Matemáticas deja constancia de que: dentro del PEP de la Maestría en matemáticas de la UIS no existe la asignatura Análisis Numérico II y que el profesor Jorge Villamizar no es estudiante del posgrado de matemáticas de la UIS, ni es estudiante en intercambio de la Universidad de Los Andes en la Escuela de Matemáticas de la UIS, esto dado que entre los documentos presentados en el informe del profesor Villamizar se encuentra una constancia de que la asignatura Análisis Numérico II fue vista y aprobada en el programa de Maestría en Matemáticas de la Universidad Industrial de Santander, constancia que aparece como soporte del informe presentado.


Germán Moreno Arenas
Director


Adriana Alexandra Albarracín Mantilla
Secretaria